



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

Fecha de inicio:
28 DE MARZO DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-002- 2016-00367-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	YORDIS URIEL GUTIÉRREZ SANTOS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL (FOLIOS 270).	30/MARZO/2017

CONSTANCIA: Hoy, **28 DE MARZO DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA